



Invitación a prestar servicios en la Academia de la Magistratura

La Academia de la Magistratura, requiere contar con los servicios de fedatario juramentado para la Academia de la Magistratura, con el perfil descrito a continuación:

FORMACION	Fedatario Juramentado con Especialización en Informática.
EXPERIENCIA	Contar con Certificado de idoneidad Técnica vigente. Contar con habilitación en el Registro Nacional de Fedatarios Juramentados con Especialización en Informática – Ministerio de Justicia. No tener impedimento de contratar con el Estado. Contar con Registro Nacional de Proveedores. RUC Activo y Habido. Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, según el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado. Declaración Jurada de No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. Declaración Jurada de No registrar antecedentes policiales, penales, ni judiciales.

IMPORTANTE

Duración de Contrato: El plazo inicia desde el primer día hábil siguiente de la fecha de la notificación de la Orden de Servicio realizado por la Subdirección de Logística y Control Patrimonial al correo electrónico señalado por EL PROVEEDOR, hasta 60 días calendarios.

Honorarios Profesionales: e S/ 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 soles).

Tipo de trabajo: Locación de Servicios.

Plazo de postulación: Fecha de Inscripción de Postulantes: Del 02 al 03 de Octubre de 2023.

Para poder postular debe dirigirse al correo jflores@amag.edu.pe atención a la Subdirección de Logística enviando propuesta económica y la acreditación de los requisitos según el punto 5.1 de los términos de referencia.

Deberán adjuntar el CV documentado actualizado en un solo archivo en formato .PDF (capacidad máxima de 20mb) en el siguiente orden (1° Formación, 2° Experiencia, 3° Capacitación).